

# EL FÉNIX CARTAGINÉS.

SEMANARIO CIENTÍFICO, LITERARIO,

ARTÍSTICO, DE ADMINISTRACION É INTERESES GENERALES.

DIRECTOR: D. FRANCISCO ARRONIZ Y THOMAS.

Año I.

Cartagena 14 de Diciembre de 1879.

Núm. 50.

## SUMARIO.

LAS LEYES ESPARTANAS, por D. Luis de Argelós.  
—Poema: MONSEÑOR TADLIBÉR—*Tercera parte*: DES-  
PUES DE LA MUERTE.—*Canto único*: LA ASCENSION  
DE UN ESPÍRITU, por D. Francisco Arróniz y Tho-  
mas.—Cartagena tradicional: LA MANTILLA DE LA  
REINA, por D. A. Avelino Thomas—Mosáico, por  
Asdrúbal.

## LAS LEYES ESPARTANAS.

### I.

Un escritor francés, al tender una rápida ojeada sobre las legislaciones antiguas, para descender al estudio de las modernas, hallando entre las primeras el gérmen de las nuevas instituciones que hoy rigen a Europa, y entre ellas a las griegas y a las romanas como las de mayor influencia en la marcha posterior del Derecho, ha dicho con notoria verdad y exactísimo criterio lo siguiente:—«A pesar de los siglos y de la piqueta de los tiempos, la voz de los sabios del Parthenon es hoy tan dueña de nuestra conciencia como en los tiempos de Pericles: la palabra de los oradores del Foro y del Capitolio, nos señala la regla á que debemos amoldar nuestras costumbres políticas y civiles; somos aun los discípulos de Platon y de Aristóteles, los descendientes de Ciceron y de Florentino, y la Europa de hoy, es como la Europa de ayer: la humilde esclava de Grecia y de Roma»

En aquellas leyes, en efecto, tienen su raiz principal las nuestras, y el estudio que de ellas se haga, lejos de ser extéril é infecundo y acusar mas erudicion que oportunidad, tiene por el contrario aplicacion inmediata en la vida, y al referirnos á aquellos preceptos, á aquellas costumbres, hacemos la historia y la crítica de nuestros códigos y de nuestra vi-

da, en todo lo que puede existir de natural analogía entre unos y otros, dados el progreso y la civilizacion actuales.

Bajo ningun concepto puede la Grecia ser comparada con ninguno de los demás pueblos de la antigüedad, toda vez que en ella se encuentra un desenvolvimiento del espíritu humano mayor que en cualquier otra nacionalidad, sin que para nada esté influida por el poder teocrático que tanto prevaleció en las legislaciones de Oriente. Los caracteres de Grecia, -- dice Platon, -- son la ciencia, el arte y la filosofia; y en torno de estas tres estrellas, que como brillantísimos faros iluminaban las frentes de sus Homeros y Pitágoras, de sus Fidias y Praxiteles, de sus Euripides y sus Demóstenes, giró siempre la vida de aquel pueblo artista, pensador y guerrero, que con el mismo entusiasmo erigia estatuas á Epaminondas y Temístocles, que colocaba la corona olimpica sobre la frente de Corina ó de Pindaro.

A pesar de que la aparicion de Grecia en la historia de la Humanidad, viene á romper las ligaduras que encadenaban entónces al mundo, dominado por el pensamiento de los legisladores orientales de dividir á los pueblos en castas, no hay que pensar bajo ningun concepto que en cualquiera de las ciudades griegas existiesen una libertad y una igualdad absolutas, pero puede afirmarse sin recelo que estas fueron mayores que en todos los demás pueblos antiguos; y que si bien no quedaron abolidas las diferencias entre noble y plebeyo, libre y esclavo, nacional y extrangero, dichas libertad é igualdad existieron y tuvieron vida dentro de las razas helénicas; es decir, que de entre los dorios, por ejemplo, ningun individuo podia alegar superioridad de origen y en su consecuencia posesion de odioso privilegio, sino que, por el contrario, tenia una consideracion igual á la de cualquier otro ciudadano, siempre y cuando este no perteneciese á una raza inferior, esto es, á una raza antigua pobladora de Grecia antes de la invasion dórica.

Entre la multitud de ciudades que formaron el pueblo de los helenos, tuvieron vida la monarquía

